



ECISEC

Soluciones que unen y comunican al hombre

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECISEC S. A. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL 2014 (04-ABRIL-2014)

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes cuatro de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía ECISEC S. A., Pasaje Guayas y Amazonas, número E3 131, piso 9 del edificio Rumiñahui de la parroquia Benalcázar de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Marcos Dionisio Galindo Moreno, propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones, y Carlos Arturo Camelo Caldas, propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el ingeniero Carlos Arturo Camelo Caldas, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente, ingeniero Marcos Galindo. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente e informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013. Al respecto, el Secretario da lectura a su informe. Luego se da lectura al informe del Comisario y se estudian los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013. El Presidente hace un comentario sobre la sugerencia de distribución de utilidades y conviene en que la mejor opción es el mantener esos resultados en la cuenta de utilidades retenidas, a efectos de fortalecer el patrimonio y las operaciones de la Compañía.

Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente, del Comisario, así como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013 de la Compañía

Quito: Av. Amazonas E3-131 y Pasaje Guayas. Edif. Rumiñahui, piso 9.
Tels.: 2457 089 / 091 / 095 / 096 / 408
Guayaquil: Las Monjas s/n y Av. Carlos Julio Arosemena.
Centro Comercial Aventura Plaza, local 28.
Tels.: 042200338 / 042203348



Luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar la autorización para que el Ing. Marcos Galindo Moreno, suscriba el Contrato y comprometa a la Compañía en esa responsabilidad, en los términos planteados, luego el Presidente de la Compañía hace hincapié en los aspectos positivos de la operación con MULTICOM.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las catorce horas de la fecha arriba indicada.



Marcos Dionisio Galindo Moreno
GERENTE - SECRETARIO



Carlos Arturo Camelo Caldas
PRESIDENTE